United Nations

GENERAL ASSEMBLY Nations Unies

ASSEMBLEE GENERALE UNRESTRICTED
A/C.3/283/Rev. 2
29 October 1948
Spanish

ORIGINAL: ENGLISH

Dual Distribution

Tercer período do sesionos TERCERA COMISION

PROYECTO DE DECLARACION INTERNACIONAL
DE DERECHOS DEL HOMBRE

Recapitulación de las enmiendas propuestas para el artículo 10 del Proyecto de Declaración (E/800).

(En orden cronológico de su presentación a la Comisión)

Artículo 10 (Texto aprobado por la Comisión de Derechos del Hombre)

Nadie será objeto de ingerencias injustificadas respecto a su vida
privada, su femilia, su hogar, su correspondencia o su reputación

Enmiendas:

<u>URSS</u> (E/800)

(Suplemento al texto aprobado)

"y toda persona tendrá derecho a la protección de la ley contra tales ingerencias".

 $\underline{\text{Cuba}} \qquad (A/C.3/232)$

Dividir este artículo, demasiado complejo para ser claro, y enmendarlo en la forma siguiente:

a) Protección al honor

Artículo Nº

"Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra los ataques abusivos a su honor y a su reputación, y contra las ingerencias injustificadas respecto a su vida privada familiar".

h) Inviolabilidad

b) Inviolabilidad del hogar

Artículo Nº

"Toda persona tiene derecho a la inviclabilidad de su hogar".

c) Inviolabilidad de la correspondencia

Artículo Nº

"Toda persona tiene derecho a la inviolabilidad y a la transmisión sin trabas de su correspondencia".

Arabia Saudita (A/C.3/255)

Reemplazar la palabra "injustificadas" por la palabra "ilegítimas".

Líbano

(A/C.3/260)

Suprimir la palabra "injustificadas".

Nueva Zelandia

(A/C.3/267)

Substituir la palabra "injustificadas" por la palabra "arbitrarias".

Uruguay

(A/C.3/268)

Reemplazar, en el texto francés, la palabra "abusives" por la palabra "injustes".

Panamá

(A/C.3/280)

Affadir a este artículo las palabras: su persons, sus actividades y su propiedad, de manera que el artículo quede como sigue:

"Nadie será objeto de ingerencias injustificadas respecto a su persona, su hogar, su familia, su vida privada, sus actividades, su propiedad, su correspondencia o su reputación".